



CONSORCIO ISLA BAJA

**Acta de la sesión del pleno celebrado el día 24 de septiembre 2018. Salón central de la finca La Quinta Roja de Garachico**

**ASISTENTES**

**D. Carlos Alonso Rodríguez**, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y del Consorcio Isla Baja.

**D. Lorenzo Dorta García**, Presidente por delegación del Consorcio Isla Baja.

**D. Aurelio Abreu Expósito**, Vicepresidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda.

**D. Miguel Ángel Pérez Hernández**, Consejero Insular del Área de Política Territorial.

**D<sup>a</sup>. Eva María García Herrera**, Alcaldesa de Buenavista del Norte.

**D. José Heriberto González Rodríguez**, Alcalde de Garachico.

**D. Santiago Martín Pérez**, Alcalde de Los Silos.

**D. Román Martín Cánaves**, Alcalde de El Tanque.

**D. Pedro M. Fernández Martín**, Gerente del Consorcio Isla Baja.

**D. Juan Luis de la Rosa Aguilar**, Secretario del Consorcio Isla Baja.

**D. Jose Manuel Delgado Baute**, Interventor del Consorcio Isla Baja

**INVITADOS:**

**D.. Antonio Socas**, Responsable de la empresa redactora de los Pliegos

**D. Víctor M. García Díaz**, Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo de Acciones Sostenibles del Cabildo Insular de Tenerife

**D. Luis Gutiérrez Valido**, Jefe del Servicio Técnico del Área de Turismo del Cabildo Insular de Tenerife.

**Dña. Juana María Bolaños Polegre**, Directora de la Escuela Comarcal de Música

A la hora prevista en la sesión 10.30 de la mañana por el Sr. Presidente del Cabildo Carlos Alonso, Presidente nato de este Consorcio se abre la sesión que comienza por el punto siguiente:

### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL PRESENTE 2018.**

*Por unanimidad es aprobada íntegramente el acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado día siete de mayo del presente 2018 en el Salón Noble del Cabildo Insular de Tenerife.*

*A continuación y como viene siendo habitual en cada sesión de este pleno se repasa el estado de los principales proyectos del Consorcio de **acuerdo con lo siguiente:**..*

#### **1.- SITUACIÓN DE LOS GRANDES PROYECTOS COMARCALES**

- **Puerto Deportivo de Garachico**: Actuaciones pendientes de desarrollo y adjudicadas y futuros proyectos previstos vinculados a la infraestructura.

*No ha podido asistir a la presente sesión el Sr D. **Manuel Víctor Ortega Santaella**, Director Gerente de Puertos Canarios, invitado a la misma. A continuación se hace por el presidente por delegación de este Consorcio D. Lorenzo Dorta, una pequeña explicación del estado actual del puerto deportivo pesquero de Garachico, que se recuerda tiene su antecedente en la anterior concesión administrativa como es sabido resultó "fallida" y no se llegó a materializar por retirada de la empresa que resultó adjudicataria. El Sr alcalde de la villa portuaria garachiquense expresa en este momento de la sesión su optimismo por cuando estuvo presente en el acto de concesión a la nueva empresa entendiéndolo el edil que en este momento las perspectivas son muy*

*buenas pues la nueva empresa concesionaria que debe construir el nuevo edificio portuario y eje de la concesión, ha depositado para la misma una fianza bastante elevada.*



- **Costa de Los Silos.** *Proyectos pendientes de ejecución. Estado actual del Plan General de Ordenación del municipio y de las Expropiaciones y Adquisición de los terrenos necesarios para la “Regeneración de la Playa de Agua Dulce”.*

*Informa: D. Santiago Martín Pérez, Alcalde de Los Silos*

*Continuando la sesión se comunica en este momento de la misma, la situación de uno de los proyectos esenciales de este Consorcio que como es sabido atañe a la “Regeneración de la Playa de Agua Dulce” de dicho municipio. La cuestión en torno a dicho importante proyecto de la Costa de los Silos está en la actualidad pendiente para su ejecución, de la aprobación definitiva del Plan General del municipio de los Silos que debe dar pie y cobertura jurídico urbanística a dicho proyecto de regeneración de dicha playa y bahía de gran y conocida belleza, paso previo y necesario para dicha expropiación. El comienzo de dicho expediente y la provisión de los fondos o cuantía económica necesaria para el justiprecio o precio de la expropiación de dichos terrenos fue acordada en plenos anteriores de este Consorcio de la Isla Baja.*



**- Ecomuseo de El Tanque: Situación actual. Proyectos en marcha.**

A continuación se pasa a describir y comunicar a los miembros de este Consorcio presentes en la sesión el estado actual del proyecto del **Ecomuseo de El Tanque** considerado como uno de los grandes proyectos de este Consorcio desde su creación e inicio en el año 1998.

Como es sabido el Ecomuseo ha abierto sus puertas de forma provisional en **el día de la Trilla** al final del mes de julio, fecha de gran arraigo cultural y social en dicho municipio. En la presente sesión se analiza asimismo la importante novedad en el Ecomuseo, del diseño de contenidos audiovisuales que van a constituir el discurso museístico y expositivo del mismo, en el que primará el uso de las nuevas

tecnologías para facilitar la transmisión de la información "de forma amena y con rigor científico" como por ejemplo, la realidad aumentada o virtual, y el uso de balizas inteligentes que son algunas de las herramientas que se pretenden aplicar.. se recuerda asimismo el acuerdo adoptado en la pasada sesión de este Consorcio de día siete de mayo del presente 2018 celebrada en el Salón Noble del Cabildo Insular de Tenerife, acuerdo mediante el cual se devolvió la gestión de la Infraestructura al Área de Agricultura del Cabildo para su posterior cesión a la Fundación Tenerife Rural, organismo dependiente de la Institución Insular, gestión que incluye entre otras el bar tasca o el punto de venta de productos típicos y artesanos entre otros. Destacar asimismo que están finalizando las obras del encauzamiento del barranco del Pino, que linda con las instalaciones del Ecomuseo. Se destaca asimismo que el Área de Recursos Humanos del Cabildo selecciona al personal que se encargará de la gestión del mismo y asimismo que se gestiona la dotación de la oficina que albergará las dependencias de Extensión Agraria. El alcalde de El Tanque, Román Martín, que ha sido "muy crítico en el pasado" con el Cabildo de Tenerife y el desarrollo del proyecto del Ecomuseo, reconoce que está "satisfecho" y cree en el éxito del mismo, porque entiende que es original, innovador y ve futuro en dicha importante Instalación museística para el municipio, para esta comarca de la Isla Baja y por extensión para esta provincia de Tenerife. Expresa el Sr alcalde de El Tanque que el Ecomuseo es un edificio innovador que enseñará a las presentes y futuras generaciones las tradiciones agrarias y ganaderas de la zona a través de vídeos en pantallas de gran formato, gafas de realidad virtual con las que el visitante puede interactuar con dispositivos móviles.

Se destaca por último en este momento de la sesión, que la oficina de Extensión Agraria será la primera actuación que estará operativa de un Ecomuseo con 10.000 metros cuadrados, habiéndose iniciado el proceso para contratar dos guías que se encargarán de informar a los visitantes y posteriormente cuando el Centro se consolide en la oferta turística, se adjudicará la tasca, que ya está completamente equipada, explica. Ecomuseo , donde podrán verse vídeos que recrean, "con vecinos de El Tanque", tareas agrícolas tradicionales de la zona como la siega y la trilla; paneles informativos sobre el sector primario o la historia local; la recreación de una cocina antigua, o un espacio donde será posible subirse a un trillo, y con unas gafas de realidad virtual, experimentar las sensaciones que se viven en una era, el Sr Martín Cánaves última su intervención expresando que después de tantos años de espera para ver ultimada esta realidad del Ecomuseo, entiende que la misma va a gustar y va a convertirse en una instalación estratégica para el desarrollo económico y la creación de empleo en las medianías de El Tanque"-.

## **2.- SEGUIMIENTO AL CATÁLOGO DE NUEVAS MEDIDAS DE REACTIVACIÓN COMARCAL PRESENTADO EN SESIONES ANTERIORES.**

- *Área de Comarcalización de Servicios Actuaciones sobre el territorio*
  - *Recogida de Residuos Sólidos en la Comarca.*  
*Aprobación definitiva de los Pliegos para la Adjudicación del Servicio. Detalle de los trámites administrativos necesarios a seguir en el Procedimiento de Licitación.*

*Informa: D. Antonio Socas, Responsable de la empresa redactora de los Pliegos.*

*A continuación se da cuenta del estado del procedimiento y trámites que se llevan a cabo en relación al concurso público del servicio de Recogida de Residuos Sólidos en la comarca a cargo de este Consorcio. D. Antonio Socas gerente de la empresa “Guancha Asesores Locales”, adjudicatario de los pliegos que deben regular el procedimiento de adjudicación del servicio que se tramita por este Consorcio de la Isla Baja, explica el estado actual de los mismos, indicando que se encuentran prácticamente finalizados y sólo ha expensas de la ratificación del acuerdo que hoy se adopte, por parte de los órganos de gobierno de cada ayuntamiento. Acuerdo que debe recoger también la autorización expresa de cada consistorio al Cabildo Insular de Tenerife, para que detraiga de sus recursos en la Carta Municipal, los importes necesarios para hacer frente al contrato resultante y su posterior ingreso en las cuentas operativa del Consorcio Isla Baja.*

*Finalizada la exposición de D. Antonio Socas,*

### **SE ACUERDA**

**Primero.** *Acordar solicitar de cada pleno municipal u órgano competente la adopción de sendos acuerdos que autoricen a este Consorcio para detraer las cuantías necesarias y correspondientes al pago del servicio de recogida al adjudicatario que resulten de la adjudicación del servicio por el periodo completo de siete años. Cuantías que los ayuntamientos consorciados disponen en el Cabildo Insular a través del mecanismo financiero conocido como la carta municipal, cuestión la expresada que se considera esencial como paso o previo a la licitación.*

**Segundo.** *La adopción de acuerdos plenarios u órgano competente de los ayuntamientos consorciados que incluya la ratificación o adhesión a la aprobación de*

*los pliegos realizada por este pleno del consocio en el día de hoy.*

**Tercero.** *Se anula la entrevista previa a la licitación que estaba contemplada en los pliegos con los licitadores.*

**Cuarto.** *La ayuda económica en cuantía de 300.000 euros aportada por el Cabildo Insular para abaratar la oferta que se produzca será destinada directamente al adjudicatario que resulte, el cual deberá acreditar debidamente que dicha cuantía mejora el precio del servicio en la misma medida que la expresada aportación.*

- *Avances en la elaboración del Plan de Acción Comarcal para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) elaboración para cada uno de los cuatro municipios de una propuesta de adhesión al Pacto de los Alcaldes*

- *Otras actuaciones vinculadas:*

*- Comunicación y solicitud de apoyo a las actividades a desarrollar los días 1 a 5 de octubre para presentación a los municipios de la isla del proyecto "Municipios del Bien Común", promovido por el Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad del Cabildo.*

*A continuación por parte de D. Víctor García Díaz se presenta como continuación en esta sesión ordinaria en el día de hoy el acuerdo que fue adoptado en la sesión de día siete de mayo pasado celebrado en el Salón Noble del Cabildo Insular en la elaboración del Plan de Acción Comarcal el denominado para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).*

*Como es sabido este importante tema para la evolución de un medio ambiente sostenible en la provincia y Comarca de la Isla Baja tiene su origen en el llamado **pacto de los alcaldes**, que en resumen basa su idea esencial, en optimizar los recursos disponibles, recursos energéticos, a través de un Plan de Ahorro Comarcal. Se trata de una apuesta de los ayuntamientos pertenecientes a este Consorcio: Buenavista del Norte, Garachico, Los Silos y El Tanque, para la elaboración de un plan de ahorro energético comarcal para el clima y la energía (PACES) que tiene como objetivo la consecución de una mayor optimización y ahorro de los recursos públicos que se dedican a este servicio, implantando medidas de ahorro energético tanto en las dependencias municipales como en el alumbrado exterior. Considerando que una vez que haya concluido la redacción del Plan de Ahorro Energético, expone D. Víctor García en la presente sesión, comenzarán a llevarse a cabo diferentes medidas de manera gradual. Así, está previsto acometer el cambio de luminarias en todo el alumbrado exterior y la mayoría de las dependencias municipales de los cuatro municipios, lo que supondrá un ahorro en la facturación energética de un 70 u 80% en la factura actual, a la vez que una mayor calidad lumínica visual y una menor cantidad*

de emisiones contaminantes. Como es sabido, el PACES forma parte de las estrategias de sostenibilidad medioambiental que actualmente desarrolla la Unión Europea de cara al año 2030 y que a nivel insular coordina el Cabildo y a nivel nacional, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). El plan ha sido encargado a la empresa Dobon's Technology. La misma trabaja en las primeras acciones de carácter técnico para su desarrollo. En este sentido, actualmente desarrolla un Inventario de Emisiones de Referencia, IER, en cada uno de los municipios de la Comarca, que comprende aspectos como datos de consumo eléctrico y de combustibles, inventario de infraestructuras de cada Ayuntamiento (edificios, equipamiento, instalaciones, vehículos y alumbrado público, entre otros), así como tareas relacionadas con la coordinación de la adhesión y la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Ahorro Energético en diferentes frentes para la consolidación de una gestión sostenible del medio ambiente por este Consorcio de la Isla Baja.

### **3.- ESTADO DE EJECUCIÓN DE DIFERENTES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS PARA LA ISLA BAJA SEGÚN ACUERDOS ADOPTADOS EN PLENOS ANTERIORES:**

- **Carril bici en la Comarca:**
  - *Estado actual del expediente con las modificaciones recogidas por el Servicio de Carreteras del Cabildo Insular de Tenerife.*

*Informa: D. Lorenzo Dorta García, Presidente del Consorcio Isla Baja*

*A continuación se da cuenta en la presente sesión del estado del proyecto denominado Carril Bici, un importante proyecto que como es sabido entra de lleno en la política ecológica de la administración pública en general en toda Europa y del que este Consorcio de la Isla baja no podía sustraerse. Actuación ecológica de apoyo a las actividades sostenibles que conectará el puerto de Garachico con el campo de golf de Buenavista del Norte, a través de los cascos históricos, incluyendo el de Los Silos. Para su puesta en marcha, se habilitarán más de 17 kilómetros de viario existente que se convertirán en una ruta compatible con el uso ciclo turista y respetuoso con el entorno. En la pasada sesión de este Consorcio Comarcal celebrada el día siete de mayo en el Cabildo Insular se dio cuenta del informe negativo de la Demarcación provincial de Costas sobre dicho proyecto de carril Bici debido a que invade la zona de servidumbre de costas del dominio marítimo, habiéndose tenido que modificar el expresado proyecto que ahora se encuentra en vías de solución con la modificación en el sentido requerido por dicha demarcación.*



## **4.- MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO COMARCAL.**

### **4.1. Plan Comarcal de Señalética Turística.**

Explicación de los trabajos a realizar y Calendario previsto

*Informa: **D. Luis Gutiérrez Valido**, Jefe del Servicio Técnico del Área de Turismo del Cabildo Insular de Tenerife.*

*Como es sabido en virtud de los últimos acuerdos de este Consorcio se promueve, junto al Cabildo Insular y los cuatro ayuntamientos de la comarca, un Plan de Señalización Turística pionero en Tenerife. La entidad ya cuenta con los pliegos redactados para adjudicar un nuevo sistema de señalización convencional e interactiva, que permitirá a los visitantes obtener más información a través de sus dispositivos móviles de los atractivos turísticos de Buenavista del Norte, Los Silos, Garachico y El Tanque.*

*La licitación de este Plan Comarcal de Señalética Turística se concretará "de forma inminente", según se informa desde el Consorcio. Este plan incluye cuatro separatas, una por cada municipio, en las que se enumeran cada uno de los hitos y recursos turísticos que habrá que señalar, no sólo a través de la señalización vertical tradicional, sino con señalización inteligente o tipo beacon, de tal forma que todos los recursos turísticos comarcales estarán disponibles a través de cualquier dispositivo móvil". Como es sabido el Ayuntamiento de Garachico acogió hace unos días una reunión organizada conjuntamente por el Consorcio Isla Baja y el Consejero de Turismo y Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife, Alberto Bernabé (CC), quien recalcó que este plan es "el primer proyecto de este tipo que saldrá a licitación en la Isla", Plan de Señalización Turística Urbana Inteligente para los municipios de la Isla Baja. Está adjudicado como es sabido a la empresa Sismotur por la cuantía de 68.480 euros. Luis Gutiérrez Valido explica como este plan incluye cuatro fases. En primer lugar se realizará un diagnóstico e inventario de la señalización actual y, posteriormente, se procederá a redactar el nuevo plan, diseñar los diferentes elementos y, por último, se concluirá con la elaboración de proyectos de señalización turística peatonal independientes para cada uno de los cuatro municipios que componen la Isla Baja, situación que es explicada en la presente sesión por D. Luis Gutiérrez. Con esta última intervención se da por concluido la exposición del plan de señalética en la Comarca como un proyecto innovador de señalización inteligente de última generación.*

**5.- CAMBIO DE FINALIDAD DE LA APORTACIÓN ESPECÍFICA PREVISTA INICIALMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS RECOLECTORES PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS EN ISLA BAJA Y SU SUSTITUCIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE SUELO PARA EQUIPAMIENTOS SOCIO SANITARIOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SILOS. PRESUPUESTO ACTUAL.**

*Informa: D. Aurelio Abreu Expósito, Vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife*

*Siguiendo los puntos incluidos en el orden del día de la presente sesión a continuación por el Sr. Aurelio Abreu vicepresidente del Cabildo Insular y miembro de este Consorcio se da cuenta de un importante tema que atañe al municipio de Los Silos. Expresa D. Aurelio Abreu que, dado que la consignación presupuestaria o presupuesto disponible por el Cabildo y acordado en su día por este Consorcio y siendo que la adjudicación del servicio de Recogida de Residuos no sería viable hasta bien entrado el próximo año 2019, el Cabildo ha decidido destinar la expresada cuantía a la adquisición de un terreno en Los Silos necesario para la creación de un Centro de Salud del cual el municipio silense está necesitado, decisión tomada a la luz de la imposibilidad material del municipio de Los Silos de poder asumir dicha adquisición. Se destaca en la intervención en este tema por parte de D. Carlos Alonso, Presidente del Cabildo Insular, la misión institucional y esfuerzo de la Corporación para ayudar a los municipios aún, como en el caso que nos ocupa, en cuestiones que no son de su competencia. El Sr alcalde de Los Silos agradece al Sr Presidente D. Carlos Alonso este esfuerzo en la adquisición del expresado terreno.*

**6.- SITUACIÓN DE LA ESCUELA COMARCA L DE MÚSICA**

*Anexo 1 adjunto) Calendario escolar 2018-2019*

*(Anexo 2 adjunto)*

- Informe de las carencias existente del fondo y mantenimiento instrumental actual destinado a la práctica instrumental, propuesta de cobertura de seguro escolar 2018-2019 y presentación de la memoria anual de actividades 2017-2018

*Informa: Dña Juana María Bolaños Polegre, Directora de la Escuela Comarcal de*

**Doña Juana María Bolaños Polegre**, Directora de la Escuela Comarcal de Música dependiente de este Consorcio invitada a la presente sesión, entra a continuación en la sala para comunicar como se viene haciendo en cada sesión plenaria de este

*Consortio aspectos esenciales del funcionamiento de la Escuela de Música.*

*De la programación de la Escuela en el presente curso, del número de alumnos matriculados en la misma que asciende a un total de 248.*

*Doña Juana Bolaños plantea en este momento de la sesión, lo que a su juicio es un tema esencial para el funcionamiento de la escuela como es el cuidado y mantenimiento de los instrumentos musicales de la Escuela así como la importancia de tener previsto un seguro en tal sentido o fondo o partida económica para la reposición de los instrumentos, tema que considera crucial y que este Consorcio debe analizar, estudiar y resolver con urgencia para el presente y futuro en base a lo siguiente:*

*La primera cuestión es que los precios de los instrumentos nuevos son muy caros y reponerlos es complicado, se precisa dice D<sup>a</sup>. Juana Bolaños un acuerdo amplio y completo que regule este tema ya que los instrumentos son cada vez más viejos.*

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se produce ninguna

No habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente por delegación de este Consorcio, D. Lorenzo Dorta García, se da por finalizada la presente sesión cuando son las 14 horas 55 minutos de todo lo cual como secretario doy fe.

El secretario,  
Juan Luis de la Rosa Aguilar

